Gmail consorcio inaska <consorcioinaska@gmail.com>

Fwd: Respuesta 10252006960 a Solicitud 20251077848

1 mensaje

Cambio Climatico <cambioclimatico@funza-cundinamarca.gov.co> 12 de agosto de 2025, 4:44 p.m.
Para: consorcioinaska@gmail.com

Señores,
CONSORCIO INASKA
consorcioinaska@gmail.com

Asunto: Verificación de árbol en posible situación de riesgo en zona rural – Proyecto Mejoramiento Vía Casablanca

Reciba un cordial saludo por parte de la Administración Municipal de Funza bajo la dirección de la Señora alcaldesa Jeimmy Villamil Buitrago y la Secretaría de Ambiente y Bienestar Animal, deseándole éxitos en sus labores diarias.

En atención a su comunicación relacionada envío respuesta por parte de la CAR por estructural del individuo arbóreo de la especie Salix humboldtiana (sauce), ubicado en el costado sur de la vía Calle 27 entre carreras 5 y 9, vereda El Hato del municipio de Funza,

Cordialmente

---------- Forwarded message ---------
De: **Secretaría Ambiente y Bienestar Animal** <secretariaambiente@funza-cundinamarca.gov.co>
Date: lun, 11 ago 2025 a las 16:49
Subject: Fwd: Respuesta 10252006960 a Solicitud 20251077848
To: Cambio Climatico <cambioclimatico@funza-cundinamarca.gov.co>

Estimad@

Cordial Saludo

Remito solicitud por ser de su competencia

ALEXANDRA BUITRAGO GUACANEME

Secretaria de Despacho

Secretaría de Ambiente y Bienestar Animal

Carrera 9 No.17 - 10, Complejo Naranjos del Edén

Código Postal: 250020

Tel: 8234070 / 8234071 / 8234072-3178128731

secretariaambiente@funza-cundinamarca.gov.co
Elaboró: Paula Garzon

ALCALDÍA DE FUNZA

Por favor considere el ambiente antes de imprimir este correo electrónico
En la Alcaldía de Funza nos comprometemos con el cuidado del medio ambiente.

CONFIDENCIAL

La información contenida en este mensaje es confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona u organización a la cual está dirigido. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida. Si recibió este mensaje por error por favor reenvíelo al remitente y bórrelo inmediatamente.

POLÍTICA AHORRO DE PAPEL
No imprimir este correo de no ser estrictamente necesario.

CONFIDENTIALITY NOTICE:

The contents of this email message and any attachments are intended solely for the addressee(s) and may contain confidential and/or privileged information and may be legally protected from disclosure.

If you are not the intended recipient of this message or their agent, or if this message has been addressed to you in error, please immediately alert the sender by reply email and then delete this message and any attachments.

If you are not the intended recipient, you are hereby notified that any use, dissemination, copying, or storage of this message or its attachments is strictly prohibited.

---------- Forwarded message ---------
De: **Corporación Autónoma regional Cundinamarca CAR** <correspondencia@car.gov.co>
Date: lun, 11 ago 2025 a las 16:13
Subject: Respuesta 10252006960 a Solicitud 20251077848
To: SECRETARÍA DE AMBIENTE Y BIENESTAR ANIMAL <secretariaambiente@funza-cundinamarca.gov.co>

NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA CERTIFICADA

andes SCD

Señor(a)

SECRETARÍA DE AMBIENTE Y BIENESTAR ANIMAL

Reciba un cordial saludo:

Usted ha recibido un correo electrónico seguro y certificado de parte de **Corporación Autónoma regional Cundinamarca CAR**, quien ha depositado su confianza en el servicio de correo electrónico certificado de ANDES SERVICIO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL S.A para hacer efectiva y oportuna la entrega de la presente notificación electrónica.

Con la recepción del presente mensaje de datos se entiende que el destinatario ha sido notificado para todos los efectos según las normas aplicables vigentes, especialmente los artículos 12 y 20 la Ley 527 de 1999 y sus normas reglamentarias.

Nota: Para leer el **contenido del mensaje** recibido, usted debe **hacer click** en el enlace que se muestra a continuación:

Ver contenido del correo electrónico
Enviado por Corporación Autónoma regional Cundinamarca CAR

Correo seguro y certificado.
Copyright © 2025
ANDES SERVICIO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL S.A.
Todos los derechos reservados.

¿No desea recibir más correos certificados?

IMPORTANTE: Por favor no responder este mensaje, este servicio es únicamente para notificación electrónica.

CAR 11/08/2025 16:10
Al Contestar cite este No.: **10252006960**
Origen: Dirección Regional Sabana Occide
Destino:SECRETARÍA DE AMBIENTE Y BIENEST
Anexos: Fol: 2

Facatativá,

Señores
SECRETARÍA DE AMBIENTE Y BIENESTAR ANIMAL
PERSONERIA DE FUNZA
CRA 9 # 17 10
secretariaambiente@funza-cundinamarca.gov.co
Funza (Cundinamarca)

ASUNTO: Respuesta al radicado 20251077848: Notificación personal medio electrónico Informe Técnico DRSO No. 1259 del 08/08/2025.

Respetado Señores,

NOTIFICACION POR MEDIO ELECTRONICO

POR MEDIO DEL CUAL SE PROCEDE A NOTIFICAR A LA ALCALDIA MUNICIPAL DE FUNZA, IDENTIFICADA CON NIT 899.999.433-5, REPRESENTADA LEGALMENTE POR LA SEÑORA JEIMMY SULGEY VILLAMIL BUITRAGO, IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 52.661.824, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY 1437 DE 2011.

Fecha de Notificación: La notificación quedará surtida a partir de la fecha y hora en que el interesado acceda al acto administrativo, fecha y hora que deberá certificar la administración; según el artículo 56 del CPACA (Ley 1437 de 2011).

Número y fecha del Acto Administrativo a notificar: Informe Técnico DRSO No. 1259 del 08 de agosto de 2025.

Número del Expediente o Radicado: 20251077848.

Persona (s) a notificar: Dra. JEIMMY SULGEY VILLAMIL BUITRAGO.

Dirección, número de fax o correo electrónico de notificación: secretariaambiente@funza-cundinamarca.gov.co

Funcionario / Autoridad que expide el Acto Administrativo: MERCY JOHANNE OSPINA CUARTAS.

Cargo: Directora Regional Sabana Occidente.

Recursos: Contra la presente providencia procede únicamente recurso de reposición ante la

DIRECCIÓN REGIONAL SABANA OCCIDENTE el cual debe interponerse personalmente y por escrito dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación, si a ello hubiere lugar, con la plena observancia de los requisitos señalados en el artículo 77 de la Ley 1437 de 2011, (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo).

Se hace constar, que con el presente OFICIO se hace entrega de copia íntegra del citado Acto Administrativo, se presume el efecto de notificación a partir del día siguiente de su entrega.

Atentamente,

MERCY JOHANNE OSPINA CUARTAS
Directora Regional

Respuesta a: 20251077848 del 15/07/2025
Anexos: 1 archivo adjunto
Elaboró: Jackeline Remolina Rincón / DRSO
Revisó: Henry Fabián Castillo Sarmiento / DRSO